

EL DARDO

PLASENCIA

Año V

Núm. 236

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Plasencia: Un mes. 0'40 peseta
 Fuera: Un trimestre. 1'50
 Número suelto. 0'10
 Comunicados y Anuncios; precios convencionales

La correspondencia á la Administración, Marqués de Mirabel, 29, duplicado

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

Martes 15 de Diciembre de 1903

El Centenario del Quijote

En hermoso artículo publicado pocos días ha en *El Imparcial* por el ingeniosísimo escritor Mariano de Cavia, trata éste con el estilo y fondo magistrales que el asunto requiere, de la necesidad de conmemorar el tercer centenario de la aparición de "El Quijote", del libro que hizo inmortal á su autor, á su patria y á la lengua española.

No es asunto éste de partido ni de clase social determinada; á todos los españoles por igual interesa: "El Quijote" como gloria nacional es lazo de afecto entre españoles; vínculo que les une como les unen su suelo, sus glorias y sus desdichas.

Así como al individuo sirven de alivio á las penas del presente las desdichas del pasado así para consuelo de lo actual debemos tornar la vista hacia las grandezas de nuestra historia que es como madre amante y consoladora al calor de cuyos recuerdos acuden los pueblos en sus desdichas.

Anímenos además la reflexión de que estando la Literatura de un pueblo en relación con la grandeza de éste no puede estar destinado á morir el que tales obras produce.

Pongamos en celebrar la aparición de "El Quijote" toda nuestra alma; aunque á ello no nos impulsaran otras razones habría una al menos de carácter egoísta: que no tendría derecho á la estimación de extraños el pueblo que no sabe estimarse á sí propio.

El homenaje al "Quijote", lo es también á su autor que rindió culto á los ideales de su tiempo, lo es á España á quien también pertenece la gloria, pues de España recibió el autor las ideas y las costumbres que formaron su moral. Lo es en fin á la lengua perpetuada en aquella obra literaria realista y no por sistema, á la par que idealista, sin que aparezcan contrapuestas, sino armonizadas ambas tendencias; fuente eterna de poesía y de moral donde se nos muestra como para realizar el bien, ni hemos de estar demasiado apegados á lo terreno, ni llegar á lo quimérico pero siempre en la región de lo ideal.

Mostremos pues ahora que si los españoles son apáticos, si toda iniciativa encuentra aquí grandes obstáculos para llegar á feliz término cuando se trata de intereses materiales no así cuando de nuestra riqueza espiritual se trata: que nuestro único defecto es olvidarnos de Sancho, y si bien no dejamos de ser Quijotes, no ponemos en nuestros proyectos toda la noble energía que puso en los suyos el singular personaje ideado por Cervantes.

¿Han visto al Rey?

Por varias personas se me han hecho unas cuantas veces las siguientes preguntas: ¿Ha visto V. al Rey? ¿Se asomó el Rey? Y yo la verdad he contestado negativamente porque, no sé si se asomó y yo no le he visto.

Debo advertir que las anteriores preguntas eran entereparentesis que se me hacían al referir yo el paso del tren real en la noche del nueve del corriente mes, y como he sido uno de los que he tenido el gusto, por no decir otra cosa, de estar sobre la vía en la entrada de un puente hasta momentos antes del paso de referido tren, tiritando de frío, mojado de pies á cabeza; y lo peor de todo, sin cenar, no podía saber si S. M. el Rey se asomaba para que le vieran en las estaciones del tránsito, pero he oído decir á personas que me merecen entero crédito que iba descansando con bastante sosiego y no admitía comisiones de autoridades ni visitas de compadres, con lo cual no han dejado aquellas que han concurrido á las estaciones de llevarse verdadero chasco y hasta las que han ido en el tren regio no se atreverían á jurar si acompañaban á S. M. ó solo hicieron al cocinero ó despensero cuarto, ó portero de guardia, personas las primeras que con muchos ramos dorados se hacían presentes muy escasas veces.

Yo que además de mi visita forzosa á la vía, túneles, trincheras y puentes, llevaba también la voluntaria de corresponsal de éste semanario, porque yo tengo mas cargos que mi buen amigo Aurelio, el cual en bien de la humanidad y contra los bolsillos de ésta, tiene establecido un puntual y elegante servicio de fondas, cantinas y carterías, para que los viajeros coman bien y sepan con frecuencia de sus familias y acreedores, me he quedado tan fresco y con un fuerte constipado, que no se elevó á pulmonía debido á que tuve la buena suerte de que un obrero de la vía hizo buena lumbre próximo á un paso de nivel y allí pude calentarme esteriormente.

Si no fuese por el mal tiempo debíamos pedir que cada dos días hiciese un recorrido por esta vía el regio viagero, porque detras podíamos viajar nosotros con gran seguridad.

¡Vaya un abuso de galones por todas partes! Aquí encuentra V. ingenieros y sobrestantes que con minucioso exámen reconocen los puentes y demás obras; allá todos los empleados de la vía y estaciones *cumpliendo como de costumbre con sus deberes, aunque algo más tratables y escasos de sueño*; en otro punto encuentra V. autoridades que vigilan el cumplimiento de sus subordinados, y por último, si vá V. en un tren, verá una cadena de parejas de la Guardia civil que con gran anticipación al paso del tren regio recorren la vía y observan cuanto por ella pase, sufriendo todas las inclemencias del presente temporal y el rigor de la disciplina militar para que después se les regatee un pedazo de pan para sus hijos, sin que cuantos cooperan á tal vigilancia sepan si todas estas precauciones son tomadas por salvar la vida del Rey ó las de los que le acompañan.

Ahora pregunto yo. ¿Tienen por costumbre que en los trenes reales si el monarca vá descansando, descansan los demás, y no haya encargados para recibir las comisiones que se

molestan en ir á visitar á S. M. para después decirle lo sucedido?

El tren real, de noche, es una cárcel, donde el presidente de la audiencia, gobernadores, jueces, alcaldes y otros jefes, no pueden hablar más que con el centinela de guardia ó cabo á lo más, y desde allí ver pasar de una parte á otra al cocinero, despensero ó porteros, porque todo va en silencio y quizás varios viajeros pensando en un descarrilamiento ó mina de dinamita que hiciera reír al mismo D. Nicolas. Tejada 11 de Diciembre 1903.

EL CORRESPONSAL

SUSCRIPCIÓN

para erigir un Monumento Nacional á los soldados y marinos en las campañas de Cuba y Filipinas.

(Lista completa y definitiva de los Sres. donantes.)

	Pesetas	Cts.
Un superviviente de Cavite.	1	
D. F. G.	1	
Doña Micaela Cortés.		25
D. Ernesto Díez.		50
D. Manuel Fernández Durán.	1	
D. Antonio Moreno.	1	
D. Jorge Ruiz.		50
Un soldado.		25
Un reservista.		25
D. Andrés López Canalejo.	2	
EL DARDO.	2	
Total.	9	75

La cantidad anterior de nueve pesetas setenta y cinco céntimos, la remitimos con esta fecha al Sr. Depositario de la Junta central de Madrid que con este objeto está constituida, lamentando por nuestra parte que tratándose de iniciativa tan patriótica haya alcanzando la suscripción abierta en estas columnas tan pequeña cantidad, de cuya entrega publicaremos el correspondiente justificante.

BODAS PÚBLICAS É IMPÚBLICAS

(Para su inserción se nos ha entregado el siguiente suelto.)

Ahora se presenta *La Unión* á organizar los partidos monárquicos como si no tuviera bastante con arreglar á su gente que bien lo necesita.

Le estraña á *La Unión* que el concejal á que alude en su número último tuviera el apoyo de los conservadores en las últimas elecciones, siendo liberal, y no se fija en que unos y otros son monárquicos, no habiendo en su unión nada que indique abdicación de principios políticos.

No ocurre lo mismo en la boda que realizaron los amigos de *La Unión* con otros políticos monárquicos en las mismas elecciones porque los de *La Unión* abominan de los reyes, y sus

NOTICIAS

consortes mismos, principios que pegan mal para aliarse.

No hemos visto al Sr. Montero Rios, pero siendo el concejal de referencia liberal de abolengo y representando la tradicion de su significacion importantisima que su padre tuvo en el partido liberal, podemos asegurar que no solo no ha sido sorprendido el Sr. Montero Rios sino que ha designado al citado concejal para reorganizar el partido liberal democratico en este distrito por conceptuarle el mas genuino representante de las ideas liberales.

Los liberales a que alude La Union son liberales que siguen y han seguido a una persona, no a las ideas.

Por iniciativa de la prensa, el pueblo de Cáceres está firmando un respetuoso memorial dirigido a S. M. para entregárselo a su regreso de Portugal.

En el documento se solicita que no siga privada la capital de la fuerza que antes la garantizaba y que por necesidades del servicio, al estallar la guerra de Marruecos, fué llevada a Algeciras.

El día 19 a las 11 de la mañana es el señalado para la celebracion de la subasta de arriendo de la Plaza de Mercados.

El depositario de fondos de la Asociacion Placentina de socorros mutuos, D. Vicente López Canalejo, ha renunciado el cargo que durante mucho tiempo desempeñó.

Se halla vacante la plaza de Arquitecto municipal del pueblo de Trujillo, dotada con el sueldo anual de 2,500 pesetas, y 500 para material técnico y de oficinas.

Los aspirantes dirigiran las instancias a la Alcaldia, en el plazo de treinta dias contados desde la insercion del anuncio en la Gaceta.

Hemos recibido en esta redaccion, La Asamblea, semanario republicano que se publica en Cáceres.

Agradecemos la visita y con satisfacion dejamos establecido el cambio.

Ayer comenzaron los exámenes trimestrales, que concluirán mañana por la tarde, en el acreditado Colegio de 2.ª enseñanza del Salvador.

Ha dejado de publicarse el Diario de Cáceres. Sentimos la desaparicion del colega, tan bien dirigido y escrito por la brillante pluma de don Manuel S. Asensio.

Ha sido trasladado de la Jefatura de Obras públicas de la provincia de Zamora a la de Cáceres, nuestro paisano y respetable amigo el distinguido ingeniero de caminos, canales y puertos D. Alfredo Mateos, integerrimo funcionario, con el que los servicios de la provincia correspondientes a su ramo, puede asegurarse, sin temor a equivocacion, estarán justamente atendidos.

El día 31 del actual caducan los siguientes efectos timbrados:

Papel clase 1.ª y 15.ª, excepto el de oficios para tribunales; papel timbrado judicial, clases 7.ª a 13.ª ambas inclusivas; pagarés de bienes desamortizados, papel de pagos al Estado, contratos de inquilinato y timbres móviles.

Se ha dispuesto que D. Manuel Portillo cese en el cargo de comisario especial de la escuela Normal de Maestros de Badajoz y se ha nombrado directora de la misma a Doña Angeles Morán.

Por votacion verificada en el Regimiento Infanteria Reserva de Plasencia número 106 para designar los cargos de confianza del mismo, durante el próximo ejercicio natural de 1904, han resultado elegidos Habilitado y Cajero respectivamente, los Capitanes D. Quintín Barroso Al-

varado y D. Juan Claver y Claver.

Ha sido pedida la mano de la linda y simpática artesana de esta localidad, María González Platero, para nuestro particular amigo el acreditado y laborioso industrial de esta Plaza, D. Liberto Bravo.

El enlace de esta pareja, creemos no se hará esperar mucho tiempo.

Tambien sabemos se halla concertada la boda, que habrá de efectuarse en breve, de una bellísima joven emparentada con una aristocrática familia de esta poblacion, con un muy querido amigo nuestro.

Con la solemnidad de siempre, salió el día de la festividad de la Purísima, la tradicional procesion que anualmente se celebra en ésta, para honrar a la Excelsa Patrona de España.

La preciosa imagen de la Concepcion, lucia hermoso manto suelto, colocado con sumo gusto y extremada delicadeza por su hábil camarera.

El día 8 de los corrientes, y con tan fausto motivo de ser la fiesta de la Patrona del arma de Infanteria, se dió por el Regimiento Reserva de esta ciudad, una gratificacion de cuatro pesetas a cada uno de los sargentos, y de una para cada cabo y soldado de los que constituyen su plantilla de tropa.

Sentimos muy de veras el desgraciado accidente ocurrido dias pasados a nuestro particular y querido amigo, el médico titular de Candelario, D. Pio Iglesias Sirera, y de cuyo accidente, por razones de indole particular, no habiamos querido hacernos eco hasta hoy, que aquel se encuentra ya en vias de curacion. Que esta sea tan completa como rápida, lo deseamos.

El último número de Alma Española, ha mejorado notablemente en impresion, conteniendo como todos los anteriores, acreditadas firmas en el mundo de las letras.

Entre los diez Registros de la Propiedad vacantes ha elegido el de Sedano (Burgos) nuestro querido amigo D. Marcial Sequeira Martín de Plasencia, aprobado con el número cinco en las últimas oposiciones.

Reina gran alarma en contra de la Compania arrendataria de Tabacos, por asegurarse que los paquetes de 45 céntimos, los pondrá a la venta al precio de 60.

El jefe del puesto de la Guardia civil de Jarandilla, participa al Sr. Gobernador civil que en el pueblo de Losar de la Vera, se intentó asesinar al vecino del mismo D. Santos Herrero Castaño; el presunte autor del homicidio frustrado, lo es Ildelfonso Vaquero, el cual con un cuchillo de grandes dimensiones amenazó al D. Santos sin que afortunadamente hiciera más que romperle la chaqueta.

Convicto y confeso el vaquero que es licenciado de presidio, fué detenido y puesto a disposicion del Juez de Instrucción del partido.

Por el ministro de la Gobernacion se ha prohibido a las Comisiones Mixtas de Reclutamiento que faciliten a los mozos las certificaciones que les exigen las empresas de redencion de quintas y que se

SORTEO DE NAVIDAD

Para dar a conocer a nuestros lectores telegraficamente los premios mayores del sorteo de Navidad, según costumbre de años anteriores, publicaremos el siguiente número el miércoles 23.

La informacion nos la enviara la altiva y acreditada agencia Almodovar.

APOLOGO

Hay en los rios americanos que al sud descienden del Ecuador, un camalote que los paisanos le llaman «hojas del corazón.»

En cierto arroyo manso y profundo nace en un día primaveral, y ya crecido se arroja al mundo de las corrientes del Panamá.

Mueven sus hojas aurás amigas, a toda vela marcha feliz, y en el descanso de sus fatigas las mil abejas del Camoati.

Pasa corriendo, rie sin descanso arrebatado por el raudal, es prisionero de algun remanso, gira irradiando felicidad.

Hasta que un día, día de lueha; hierven las aguas, se nubla el sol, y derrumbado del alto cielo se abate el rayo deslumbrador.

Las ondas se alzan, se tienden rotas, se hacen pedazos en el juncal, y el ala esquiva de las gaviotas se encrespa al golpe del huracán.

¿Creeréis que entonces muere ó desmaya el camalote del corazón? Pues bien, sabedlo: corre a la playa y allí se arraiga y alza su flor.

Si las tormentas la yerba cria entre caricias al vasto mar...

Será un misterio, pero hay un día en que nos salva la tempestad.

JOAQUIN PRATS PERALTA

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (perezas de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y de más afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339. Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Depósito en Plasencia, Droguería de Liberto Bravo, Plaza Mayor 28

refieren á la situación en que deben servir.

Igualmente se comunica que los médicos municipales no tienen derecho á honorarios por los reconocimientos de mozos practicados en las operaciones de reclutamiento.

Se encuentran en la población muchos de los estudiantes que con motivo de las vacaciones de Pascua vienen á pasarlas al lado de sus familias.

A causa del temporal, de lluvias el mercado de hoy ha estado poco concurrido.

Está definitivamente acordado que el viaje del Rey de regreso se haga por la línea de Badajoz habiendo dado órdenes á las autoridades de nuestra provincia para que la Guardia civil no custodie la línea.

Ha quedado satisfactoriamente concluida la cuestión pendiente entre D. Manuel Castillo, y D. Juan Canales, metivada por ciertos conceptos emitidos en la presa de Cáceres.

MERCADO DE GRANO EN PLASENCIA

Trigo candeal.....	53 rs.
Idem cotorro.....	49 »
Cebada.....	33 »
Garbanzos comunes.....	70 »
Idem gordos.....	105 »
Centeno.....	41 »
Judias.....	18 »

Patatas á 70 cts. arroba

P. Palacios y Compañía

SOCIEDAD PLACENTINA DE ELECTRICIDAD

CIRCULAR

Esta Sociedad tiene el honor de participar á sus abonados, que estando próxima la terminación de las importantes obras, que viene realizando para utilizar el nuevo salto de Berrocalillo, ha resuelto introducir, desde el día 1.º de Noviembre próximo, las modificaciones de sus tarifas, que más adelante se consignan.

Para lograr favorecer los intereses de sus abonados, la Sociedad no ha omitido gastos ni cuantos sacrificios han estado de su parte, para conseguir una instalación completamente nueva y moderna, que reúna todas las condiciones de seguridad en el servicio del alumbrado, unidas á una capacidad muy superior á las necesidades actuales de esta localidad, en previsión del desarrollo de su industria en el porvenir.

Lejos de procurarse mayor remuneración en el capital invertido en la nueva instalación, es-

ta Sociedad se ha propuesto, en primer término, conseguir economías en la producción de la carga eléctrica, con el fin de poder ofrecer, como lo hace, á sus abonados, una participación de importancia en dichas economías, consistente en una rebaja que excede del 25 por ciento sobre los precios anteriores, como á continuación se demuestra.

1.º—Precios del alumbrado

Desde el día 1.º de Noviembre próximo, empezarán á regir los precios siguientes.

Por una lámpara de 10 bujías al mes... 3 pesetas
id. de 16 bujías id. ... 4 id.

Serán de cuenta de los abonados los impuestos creados y por crear sobre consumo de fluido eléctrico, así como la reposición de las lámparas.

El abonado de una ó dos lámparas, que desee la reposición de las lámparas fundidas por cuenta de la Sociedad, deberán abonar un suplemento de 25 céntimos al mes por cada lámpara instalada.

Los abonados de 30 bujías en adelante podrán disfrutar de las ventajas, que hoy tienen y que consiste en repartir la intensidad de fluido que pagan, en lámparas de 5 bujías ó de otra potencia. Estos abonados pagarán á razón de 3 pesetas por fracción de 10 bujías y por el alquiler de un limítima-corriente la cantidad mensual de 25 céntimos.

Los abonados de menos de 30 bujías podrán suscribirse por una ó dos lámparas de 10 bujías susceptibles de conmutarse, para utilizarlas alternativamente en dos ó cuatro habitaciones.

2.º—Precio de las instalaciones

La Sociedad, siguiendo favoreciendo á sus abonados, ha reducido también los precios de las instalaciones á partir del 1.º de Octubre, que serán las siguientes.

Una instalación completa sin lámpara al contado. 5 pesetas
id. id. á plazos 6 id.

Los plazos serán doce á razón de 50 céntimos al mes, y se pagarán al mismo tiempo que los recibos del alumbrado.

Todas las reparaciones, modificaciones y traslados de instalaciones serán de cuenta del abonado.

3.º—Condiciones generales

El consumidor del fluido eléctrico podrá utilizarlo desde el anochecer hasta el amanecer, y renuncia á toda reclamación, en el caso de una interrupción del alumbrado.

Los abonados de una y dos lámparas no podrán variar su número ó intensidad sin previo aviso á la Sociedad; en caso contrario deberán abonar el exceso de fluido gastado indebidamente desde la fecha en que se hayan sucrito.

Los abonados respetarán los precintos colocados por la sociedad en sus aparatos y se obligan á dejar libres la entrada de sus habitaciones á los empleados de la referida Sociedad para que pueda revisarse la instalación.

El Consumo del fluido se pagará por mensualidades vencidas; y en su cobro no se admitirá moneda de cobre más que fracciones de peseta.

El abonado satisfará los recibos mensuales á su presentación y en su domicilio; y en el caso de morosidad en el pago, la Sociedad podrá suprimir la corriente, sin perjuicio de reclamar judicialmente el importe de los recibos atrasados; quedando de cuenta del abonado los gastos que origine la reclamación judicial,

Las altas y bajas provisionales se admitirán por la Sociedad el 1.º y 15 de cada mes, y por consiguiente los descuentos, que se hagan, en los recibos, por baja provisional, serán de medio mes y no de días.

No se descontará cantidad alguna por interrupciones en el servicio del alumbrado.

FUERZA MOTRIZ ELÉCTRICA

Con el fin de contribuir al desarrollo industrial de esta Población, la Sociedad suministrará energía eléctrica durante el día, á partir del 1.º de Enero próximo á precios sumamente económicos.

Para facilitar la aplicación de esta energía, la Sociedad ofrece á sus abonados los servicios de su oficina técnica, establecida en Madrid, calle de Orellana 9, en la cual se les facilitará gratuitamente todos los proyectos y presupuestos que pidan.

Esta oficina técnica se dedica especialmente al estudio y ejecución de todas clases de instalaciones industriales, movidas por la electricidad, y puede ofrecer á sus clientes máquinas de todas clases, de procedencia de las mejores casas extranjeras, á precios muy reducidos.

Los abonados que deseen instalar cualquiera clase de industria, por grande ó pequeña que sea, pueden desde ahora dirigirse á las oficinas de la Sociedad en esta Ciudad, donde se les facilitará todos los datos que necesiten.

Plasencia 1.º de Octubre de 1903.

P. Palacios y Compañía

TALLER DE Hijos J. Gutiérrez

MARGALLO 92.—CÁCERES.

Se construyen y reparan toda clase de carruajes con esmero, brevedad y economía.

Avisamos á las personas que pueda convenirles, que hay terminados un buen familiar, de cuatro asientos de interior, sólido y elegante, y un Milord de las mismas condiciones.

EL SALVADOR

PLASENCIA (Cáceres)

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA

legalmente constituido con

CUADRO COMPLETO Y COMPETENTE

DE

SRES. PROFESORES TITULADOS

Es el Colegio que mas brillante resultado ha alcanzado en los exámenes y el UNICO de la provincia que no ha tenido ni un solo suspenso.

Los mejores informes pueden darlos los alumnos y sus padres.

Reglamentos y detalles pidanse al señor Director

D. JUAN MARTÍNEZ LORENZO

LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS
PLAZUELA DEL SALVADOR NUM 4.

Plasencia.—Imprenta de Angel Ramos García

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Todo debe anunciarse.—Es el gran secreto del adelanto.

El anuncio es la vida.—La industria y el comercio con él prosperan.

REALIZACIÓN

Todas las semanas se tiene á la venta artículo diferente á mucho menos de su precio
Alfombras, abacás, yutes y tapetes de todas clases en el comercio de

ANGEL GONZALEZ

Venta de un gran órgano de volante, con veinte piezas (mueble de lujo), fabricado en una de las mejores casas de Paris, y de un piano-manubrio, con treinta piezas, apropiado para Casinos, Cafés, Salones de baile, etc.

Darán razón en el Teatro Romero.

Disponible

SE ARRIENDA una bodega para aceite en la calle de Santa Isabel, número 12. Para tratar con su dueño en la misma casa.

Disponible

SE VENDE ó arrienda una casa de inmejorables condiciones sita en la Plaza Mayor número 54.
Para tratar con D. Mariano López, calle del Sol, número 2.

SE VENDE ó arrienda de igual modo una viña en tierra de vega de buena calidad, situada en el lugar conocido por Fuente de los Picos, inmediata á la Fábrica de D. Julián Serrano.
Para tratar con D. Mariano López, calle del Sol, número 2.

CHOCOLATES

Los más exquisitos y mejor elaborados son los de la gran fábrica

LA PUREZA DE SALUTARIO GONZALEZ

PLAZA MAYOR 44.—PLASENCIA

NOTA.—El depósito de cacao, azúcares y canelas. Acevedo 10. (antes Cartas)

DISPONIBLE

DROGUERÍA DE

LIBERTO BRAVO

Que Droguería más bien surtida,
Vaya una tienda más superior,
Aquí de todo siempre se encuentra
Pues trae las drogas al por mayor.
Tiene pintura, esencias, brochas,
También jabones de buen olor,
No equivocarse, LIBERTO BRAVO
PLASENCIA, 28.—PLAZA MAYOR.

FABRICA DE CHOCOLATES DE

Tomás Fernandez Duran

Marqués de Mirabel, número 32

PLASENCIA

SIN EMPLEO de capital, buena ganancia diaria; se obtiene escribiendo á G. A. B.—Casella Postale, N. 196.—Milán (Italia.)

FONDA

No hay mejor **HOSPEDAJE** en Cáceres que el de **Sevilla.**

Plaza Mayor 4 y 6.—Cáceres.

RELOJERÍA DE

ADOLFO SEQUEIRA

35.—PLAZA MAYOR.—35.

PLASENCIA

RELOJERIA MADRILEÑA DE

PEDRO CANABAL CAMBA

1.—Valdegamas, principal.—1

PLASENCIA

IMPRENTA

de Angel Ramos

Marqués de Mirabel, 29 dup.

PLASENCIA

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos.